



CIRCULAR No. 0226

DE: **ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS**
Secretario de Educación del Tolima

PARA: Directivos Docentes de las Instituciones Educativas de los Municipios no
Certificados del Departamento del Tolima

ASUNTO: Diligenciamiento cuestionario en Drive sobre la apropiación y ejecución de los
recursos adicionales de Formación Integral y Primera Infancia asignados a los Fondos de
Servicios Educativos - FOSE.

FECHA: **25 de agosto de 2025**

En concordancia con lo establecido en la **Circular No. 016 del 31 de marzo de 2025** expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y la **Circular No. 0097 del 11 de abril de 2025** emitida por la Secretaría de Educación del Tolima, se les recuerda a los Directivos Docentes la **importancia de incorporar, apropiar y ejecutar** los recursos del **Sistema General de Participaciones - Calidad por Gratuidad**, con destinación específica a los componentes de **Formación Integral (FI)** y **Primera Infancia (PI)**, dentro de los parámetros de inversión definidos por la normatividad vigente.

Con el propósito de garantizar el seguimiento, trazabilidad y control del uso de dichos recursos, se ha dispuesto un **cuestionario en la plataforma Forms de office 365**, el cual deberá ser diligenciado por cada Institución Educativa, bajo la responsabilidad del Rector(a) - Ordenador(a) del Gasto.

Este cuestionario permitirá recopilar información detallada sobre:

- Incorporación de los recursos en el presupuesto institucional (estructura CUIPO).
- Apropiación y priorización de gastos en el marco de los proyectos de inversión establecidos.
- Avances en la ejecución de las iniciativas de Primera Infancia y Formación Integral.
- Evidencias documentales de los procesos de planeación y aprobación en Consejo Directivo.

Plazo máximo de diligenciamiento: 12 de septiembre de 2025.

Enlace del formulario: <https://forms.office.com/r/Q28GZ0giaY>

Adicionalmente, con el fin de orientar y unificar criterios en el diligenciamiento del formulario, se llevará a cabo una **Capacitación Virtual el día 3 de septiembre del presente año, a partir de las 8:00 a.m.**, en la cual se socializarán las instrucciones, aspectos técnicos y ejemplos prácticos para su correcto cumplimiento.

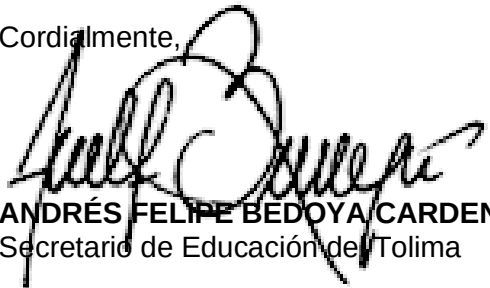
Enlace de conexión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Zjk4MWE4ZjctNDdiMS00NTJkLTgyNjAtYTlyODhjODFmNjUz%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22f1cae083-5f85-4b9a-b85d-a5a6f2ec4e74%22%2c%22oid%22%3a%2207831d27-591f-437a-aa52-431ef6d9235c%22%7d

El diligenciamiento oportuno del cuestionario será requisito indispensable para la consolidación de la información departamental y su posterior reporte al Ministerio de Educación Nacional.

Agradecemos su compromiso en la adecuada gestión de estos recursos, los cuales constituyen una oportunidad para **fortalecer la atención a la Primera Infancia y enriquecer la Formación Integral de niñas, niños y adolescentes del Tolima.**

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación del Tolima

Proyectó: Paola Andrea Flórez Corpus
Directora Calidad Educativa